APROBADO 31 AGO 2006 **DECRETO 28.172**



CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

> 02 AGO 2006 150.907-P-06

MESA DE ENTRADAS

VISTO: El pedido de los vecinos de la calle Servando Bayo al 1400.

CONSIDERANDO: Que dichos vecinos manifiestan que hay dos árboles los cuales provocan múltiples inconvenientes a los transeúntes de la zona, con la preocupación que ante cualquier tormenta puedan caerse y provocar mayores destrozos.

Que también corren peligro los cables de alta tensión que pasan por entremedio de sus ramas, con el gran peligro que esto conlleva.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal abajo firmante leva para su aprobación el siguiente proyecto de

DECRETO

Articulo 1º: Encomiéndase al Departamento ejecutivo la urgente realización de un estudio fitosanitario de 2 árboles ubicados en Servando Bayo 1430 de la ciudad de Rosario, de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 5118/91.

Articulo 2º: Comuníquese con sus considerando. De Forma.

Antesalas, 01 de agosto de 2006